

Ideales

Otro espacio para pensar



Instituto de Educación
a Distancia **IDEAD**

Una apuesta política por las infancias, posibles alcances de la presencia del IDEAD en Urabá

Elsa María Martín Cartagena¹⁵

Introducción

Los niños y las niñas son hoy y en presente un importante campo discursivo del que se ocupan diversas disciplinas, entre ellas la pedagogía y la sociología. Darle este lugar a los que llegan es una tarea de todos aquellos que tenemos la responsabilidad de educar, cuidar y proteger a las infancias. Entre las instituciones que conforman el gobierno de las infancias, hacen parte aquellas de la educación superior, quienes son garantes de formar a los maestros y maestras de educación inicial, reconociendo sujetos de derechos, actores sociales, con voz y participación, activos y expertos en sus propias vidas, emerge una infancia que requiere un acompañamiento situado y en contexto.

Se destaca entonces la presencia y modelo pedagógico del IDEAD, que, al estar consolidado en la región de Urabá, aporta a esta nueva visión y concepción de los niños y las niñas, pues de la forma en que sean reconocidos y nombrados, así posiblemente sean abordados y tratados.

Una apuesta política por las infancias

En las últimas décadas las infancias han sido un campo explorado desde diversas disciplinas, y

los estudios adelantados han permitido que se ubique esta población en uno de los intereses políticos, sociales y económicos a priorizar en el país, por lo menos desde el discurso. Las políticas públicas han ido avanzando en la consolidación de un gobierno de infancia, que como lo afirma Amador, es “(...) entendido como el conjunto de instituciones, dispositivos y agentes que han sido creados para procurar su regulación y autorregulación” (2012, p. 78). Lo anterior se complementa, aunando esfuerzos para darle un lugar a este importante grupo etario, que de una u otra manera por sus condiciones de vulnerabilidad y a través de la historia, ha sido invisibilizado.

A lo largo de este manuscrito aparece la infancia como punto articulador y central, al tiempo que se pretende abarcar la categoría de infancias, que en palabras de Amador “(...) infancias es una categoría analítica que reconoce múltiples formas de transitar la niñez, se puede admitir que esta no sólo remite a la producción de marcos explicativos para conocer el estado de los niños y niñas para proceder a su encauzamiento” (2012, p. 80). Esta categoría emerge por el reconocimiento de las transiciones que los niños y las niñas han tenido a través del tiempo, de los sucesos históricos, políticos y sociales, que

15. Docente catedrática. Semillero cien lenguajes CAT Urabá, - IDEAD – Universidad del Tolima emmartinc@ut.edu.co

han configurado nuevas formas de ser y hacer; y que de una u otra forma pretende abarcar lo que significa en tiempo presente ser niño o niña, con cada una de sus experiencias.

En este orden de ideas, es importante aclarar esta concepción de niño y de niña, pues de acuerdo con cómo se le conciba así serán abordados en las interacciones y relaciones pedagógicas que se establecen con ellos y ellas. Esta concepción de niño y niña, supone una dilogía en la cual se cuidan las formas en que son observados, narrados y reflexionados, ya que, como lo exponen Castañeda & Estrada:

Reconoce a los niños y las niñas como sujetos únicos, capaces de incidir y transformar el mundo que les rodea, activos y con tiempos distintos para construir aprendizajes, pertenecientes a una cultura, constructores de sus propios caminos, participes y con autonomía y seguridad para hacer que sus opiniones sean tomadas en cuenta, asumiendo en forma responsable, de acuerdo a su desarrollo, decisiones compartidas con otros en asuntos que afectan sus vidas y las de su comunidad. (2017, p. 25)

Siendo así y, actuando en consecuencia con el documento base de atención a los niños y las niñas de educación inicial y preescolar, se da un lugar de sujetos activos, seres sociales que inciden en los entornos y contextos en los que se desenvuelven, que tienen voz y participación, que requieren ser escuchados y hacer parte de las decisiones que los afectan. Todo lo anterior permeado con aportes de la sociología de la infancia que como lo plantea Gaitán: “en este contexto la infancia ha venido siendo considerada como el espacio de tiempo vital que debe aprovecharse para la iniciación en la vida social de los que llegarán a ser, con el transcurso de los años, verdaderos actores sociales” (2006, p. 10).

Lo expuesto anteriormente tiene su raíz en la *Convención sobre los Derechos del Niño* (CDN) del año 1989, en la que se sella el pacto internacional en la defensa de los derechos de la infancia. Por lo tanto, los gobiernos de diversos países adheridos a la convención manifiestan el compromiso para ajustar las políticas públicas que garanticen la protección y reivindicación de los derechos de los niños y niñas.

Es así como, la educación inicial juega un papel fundamental pues de acuerdo con las políticas públicas se debe ajustar a las condiciones de ser niño o niña en tiempo presente. Teniendo en cuenta lo anterior, la importancia de los aportes, estudios, discursos e investigaciones que constituyen el campo de infancias “como una epistemología con estatutos teóricos y metodológicos de carácter relacional y contextual, que se apoyan en los estudios sociales” (Amador, 2012, p. 74). Se constituye así el campo infancias como un espacio que permite poner en diálogo paradigmas, saberes, conocimientos, nociones, prácticas, reflexiones y todo lo relacionado con la infancia, que debe hacer parte del ser y quehacer docente, y de los agentes educativos que en la cotidianidad interactúan con los niños y las niñas.

Así entonces, la educación inicial se soporta en bases epistemológicas que reconocen el recorrido histórico, político, social y cultural de los niños y las niñas, y aquellas entidades que velan por la educación, cuidado, protección y atención de la infancia deben tener una claridad amplia de este panorama y “En ese sentido, la educación inicial como proceso pedagógico intencionado, planeado y estructurado, propone oportunidades, situaciones y ambientes para promover el desarrollo de los niños y las niñas, de acuerdo con sus circunstancias, condiciones y posibilidades” (MEN, 2017, p. 25). Se concluye que las maestras o agentes educativos tienen el compromiso ético con la infancia de conocerlos y reconocerlos como son y con habilidades

y capacidades para ser, realizando acciones intencionadas que potencien su desarrollo.

Siendo así, y tejiendo sentido entre la infancia, ser niños y niñas únicos e irrepetibles, el reconocimiento de ser sujetos y seres sociales, las políticas públicas y la educación inicial; se plantea que el centro o foco de dicha acción es la formación de agentes educativos, maestros y maestras que acompañan pedagógicamente, sobre todo “hoy, cuando esas coordenadas tambalean, otros cuerpos se hacen visibles y la infancia emerge múltiple, desconocida, desconcertante” (Diker, 2009, p. 18). La labor de acompañar niños y niñas tiene el más valioso significado, porque como lo plantea Hannah Arendt, la tarea de la educación en tiempos de novedad, consiste en:

Proteger la promesa de renovación que la infancia trae consigo y, al mismo tiempo, presentarles a los niños el mundo, hacerles allí un lugar, inscribirlos en la cadena de las generaciones, para así también proteger ese mundo, para que los niños encuentren el modo de realizar lo nuevo sin atentar contra él. (Citado por Diker, 2009, p. 15)

Es por esto que se hace necesario identificar, en el programa de la Licenciatura en Educación Infantil del Instituto de Educación a Distancia (IDEAD) de la Universidad del Tolima, un importante eje transformador de prácticas educativas y pedagógicas en torno a las infancias. Esto se verá reflejado en sus prácticas cotidianas y el mejoramiento de la calidad de vida, como se expone en los enunciados del modelo pedagógico de educación a distancia: “Los procesos constantes de aseguramiento de la calidad, han sido entendidos por el IDEAD, como una oportunidad para hacer las cosas de la mejor manera posible, reconociendo en el accionar formativo, un compromiso ético y social con el otro y con el contexto”. (Segura et al.; 2019, p. 76)

Así entonces, desde la concepción, no sólo pedagógica sino también epistemológica del modelo educativo del IDEAD, se impulsa la investigación como la posibilidad de identificar situaciones que requieran intervención, reconociendo el contexto y actores directos del escenario educativo o social.

Siguiendo en esa línea “La relación entre conocimiento y realidad se encuentra mediada por una acción pedagógica que le permite al estudiante, al docente y a la comunidad, articular escenarios propicios para activar planes, proyectos y acciones pedagógicas que conducen a la resolución de los problemas” (Segura, et al.; 2019, p. 62). Por ello exige que los estudiantes de programas de formación interactúen en los contextos y tengan la posibilidad de identificar problemáticas; también que accedan a la información y medios necesarios que les permitan ahondar en diversos campos del saber y formulen y desarrollen proyectos que propendan por la transformación, tanto de sus contextos como de sus propias prácticas.

Por ello uno de los objetivos de este documento es resaltar la necesidad de investigar en los contextos, en este caso específico el escolar y/o social en el campo de las infancias, desde donde la investigación formativa prepare a los agentes educativos para los desafíos que se presentan, que sean sujetos que reconozcan sus contextos, los intervengan y generen nuevos conocimientos. En ese sentido, Gamboa plantea que “La investigación formativa es considerada como una estrategia pedagógica, ésta tiene un tinte claramente constructivista, ya que asume la participación activa del estudiante y el docente en el desarrollo de procesos contextuados, llevando el mundo teórico a la confrontación cotidiana con la realidad”. (2013, p. 12)

Teniendo en cuenta todo lo planteado, se destaca la presencia activa del IDEAD en Urabá. Hace más de una década llegó para quedarse y aportar

a la construcción de una política que educa, protege y cuida a las infancias, sobre todo aquellas que emergen en un contexto hostil que ha sido marcado por episodios sociales que hacen parte de las realidades del país.

Se concibe esta opción como un modelo educativo que abarca las dimensiones sociales del ser humano. Con lo anterior, formar integralmente a aquellos agentes educativos que tienen en sus manos la atención de los niños y las niñas y que a través de la investigación formativa funda bases de un pensamiento crítico reflexivo en los contextos, los reconoce y aporta a su transformación, profundiza en saberes en torno a los campos de conocimiento y posee los elementos para abordarlos.

Todo lo anterior se ve reflejado en las prácticas pedagógicas de los estudiantes en formación, pensadas e intencionadas, sistemáticamente organizadas, fundadas en el conocimiento de los niños y las niñas en su contexto, sus interacciones, las prácticas culturales y sociales con un acercamiento a su realidad y subjetividad. Por eso la invitación es a continuar asumiendo y reforzando ese compromiso social y político por las infancias, reconocer este grupo poblacional como agentes que se interactúa con ellos y ellas y hacerlo desde el reconocimiento de su subjetividad como actores sociales y seres del presente, del hoy.

Referencias bibliográficas

- Amador, J. C. (2012). Condición infantil contemporánea: hacia una epistemología de las infancias. *Universidad Pedagógica Nacional*. Número 37. pp. 73 – 87.
- Diker, G. (2009). *¿Qué hay de nuevo en las nuevas infancias?* Universidad Nacional de General Sarmiento. Buenos Aires: Los Polvorines.
- Gaitán, L. (2006). La nueva sociología de la infancia. Aportaciones de una mirada distinta. *Política y Sociedad*. Vol. 43 Núm. 1. pp. 9 – 26.
- Gamboa, C.A. (2013). *Apuntes sobre investigación formativa*. Segunda edición. Universidad del Tolima. Ibagué.
- Mineducación (2017). *Bases Curriculares para la Educación Inicial y Preescolar*. Referentes técnicos para la educación inicial en el marco de la atención integral. Bogotá.
- Segura, Aldemar, et, al. (2019). En: *Herramientas para un modelo: guía para interactuar en la modalidad de Educación a Distancia de la Universidad del Tolima* compiladores Carlos Arturo Gamboa, Marien Alexandra Gil -- 1ª. ed. Universidad del Tolima.
- UNICEF. Unidos por la Infancia. (1946 - 2006). *Convención sobre los derechos del niño*. Comité español.

Referencia

Elsa María Martín Cartagena. Una apuesta política por las infancias, posibles alcances de la presencia del IDEAD en Urabá.

Revista Ideales, otro espacio para pensar. (2024). Vol. 17, 2024, pp. 59-63

Fecha de recepción: abril 2024

Fecha de aprobación: julio 2024



Universidad
del Tolima



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD

¡Construimos la universidad que soñamos!

**Instituto de Educación
a Distancia *IDEAD***